



ACTA DE ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS  
CONSEJO DE GOBIERNO

**Día:** 6 de marzo 2020

El Vicerrector de Calidad y Ordenación Académica informa de la reunión mantenida en el día de ayer, junto con la Directora de la Unidad de Prácticas de CC. de la Salud y la Decana de Enfermería, con los delegados y subdelegados de las titulaciones sanitarias, con motivo de la instrucción del Servicio Murciano de Salud (SMS) recibida en la tarde del miércoles día 4 de marzo, por la que se suspendían las actividades formativas y las prácticas de estudiantes en los hospitales y centros sanitarios del SMS.

Dándose lectura de la instrucción, los estudiantes se hicieron cargo de la situación, siendo especialmente críticos los de terapia ocupacional, que preguntaron el por qué unos estudiantes estaban en riesgo (medicina y enfermería) y otros no; a lo que se les contestó que el problema era de recursos de los centros sanitarios para preservar al personal sanitario de los propios centros y evitar que no se pudiera prestar servicio en los hospitales en caso de ser necesario. En este sentido y en el transcurso de la reunión, se informó a los presentes, que también los hospitales privados (caso de la cadena HLA) y algunas clínicas de fisioterapia habían secundado también la decisión del SMS, lo que complicaba aún más la situación. Se les indicó a los estudiantes que se mantuvieran atentos a los canales oficiales de comunicación de la Universidad, así como al Consejo de Estudiantes de la universidad para ir recabando más información.

Así mismo, informó que según comunicó el decanato de la Facultad de Enfermería, también el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) se unía a la suspensión de prácticas de estudiantes, incluidos los centros privados concertados.

El Vicerrector de Calidad y Ordenación Académica informa a los presentes de la reunión mantenida en Madrid, por parte del Consejo Nacional de Estudiantes (a la que acudió el delegado de estudiantes de la UCAM) con el Ministro de Universidades, siendo un encuentro cordial. Asistieron más de 100 representantes estudiantiles de las universidades y al abordar el tema del coronavirus se indicó que las universidades estaban siguiendo las indicaciones del Ministerio de Sanidad para seguir sus instrucciones para ir todas a la par

Se informa que esta misma mañana se constituirá a las 12:00 h. el Comité de Seguridad y Salud de la UCAM, integrado por miembros del Comité de Empresa

y otros miembros de la universidad, cuya composición se informará en la siguiente reunión y a todo el PAS y PDI, por parte de la Institución. Así mismo, desde Presidencia y Rectorado se informará a la comunidad universitaria de la creación, en fechas pasadas, del Comité de seguimiento UCAM COVID-19 para tomar las medidas oportunas sobre la evolución del “Coronavirus” y mantener informada a toda la comunidad universitaria.

Se informó de la presencia de estudiantes italianos en los exámenes del Máster de Acceso a la Abogacía y las medidas a adoptar, acordando la aplicación de las directrices del Ministerio de Sanidad sobre la procedencia de estudiantes, en caso de lugares donde la enfermedad sea un foco de alto riesgo, recomendando que guarden la debida cuarentena de tres semanas antes de acceder a la universidad y arbitrar los procedimientos de puedan garantizar la realización de las correspondientes pruebas de evaluación.

Sobre la realización de jornadas y congresos previstos, se acuerda que se mantengan los que no tengan que ver con las áreas de salud.

La Rectora informa que se ha enviado pregunta al Consejero de Universidades sobre la situación que afectaría a las tres universidades de la Región en el orden académico, al verse afectadas las prácticas o cualquier otra circunstancia que pudiera producirse, estando a la espera de respuesta.

En la reunión se pudo seguir en directo, la rueda de prensa con intervención de Fernando Simón Soria, Director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, sobre la evolución de la enfermedad.

Se adoptan también las siguientes medidas:

Realizar convocatoria a los responsables de titulaciones de másteres de ciencias de la salud para comunicar también la instrucción del SMS y del IMAS.

Mandar mensaje a los responsables de prácticas de ciencias de la salud de la universidad, para que se respete lo que cada centro establezca sobre la suspensión o no, de las prácticas.

Hacer un seguimiento diario de los centros de prácticas, a través del SOIL y de las distintas titulaciones sanitarias, para conocer las posibles bajas de las empresas que se vayan produciendo e ir valorando si se continúan realizando prácticas, en función de la evolución del porcentaje de centros y número de alumnos afectados, y en caso de que el número de centros que las suspendan sea muy superior a los que las mantienen, suspenderlas para no perjudicar a la mayoría de estudiantes que no las puedan realizar, pues ocasionaría un problema de organización académico en dichas titulaciones. Dicha decisión se tomaría en breve.

Comunicado a todos los decanos y vicedecanos para mantener una reunión informativa, el próximo lunes día 9 de marzo a las 12,30 h. para informar de todo

lo relativo a la organización académica, dadas las nuevas circunstancias que se están produciendo.

Mantener con carácter diario, reunión del Comité UCAM COVID-19, a las 10,30 en el Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica.

Finalmente, y como previsión, se acuerda ir preparando un Plan de Contingencia, por si se tuvieran que tomar medidas más drásticas, en la que se tengan en cuenta no solo la ordenación académica (en la que la Rectora informa que se está trabajando con el Vicerrectorado de Enseñanza Virtual) sino también los distintos servicios administrativos, sobre todo los que mantienen servicio al público, pues la campaña de inscripción y matriculación entra en vigor en breve.

Murcia, 6 de marzo de 2020



El Secretario General